

REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES

I.S.S.N.: 0213-7585

2ª EPOCA Septiembre-Diciembre 2018



113

SUMARIO

Álvaro Francisco Morote Seguido, Jorge Olcina Cantos y Antonio Manuel Rico Amorós. Un trasvase cuestionado: El Tajo-Segura. Repercusiones socio-económicas en el sureste español e incertidumbre ante el cambio climático

Antonio Rafael Peña Sánchez, Mercedes Jiménez García y José Ruiz Chico. Concentración regional del capital productivo en la industria agroalimentaria española

Pablo Alonso Villa y Juan José Juste Carrión. El sector de la automoción en Castilla y León. 50 años de crecimiento económico y productividad: 1961-2011

Pablo Galaso, Adrián Rodríguez Miranda y Sebastián Goñheix. Local development, social capital and social network analysis: Evidence from Uruguay

María Jesús Luengo-Valderrey. Repercusión de la Triple Helix y las Dificultades para Innovar en los Objetivos de Innovación: España, 2007-2013

David Flores Ruiz, Javier Perogil Burgos y Blanca Miedes Ugarte. ¿Destinos turísticos inteligentes o territorios inteligentes? Estudios de casos en España

M. Isabel Pisa y Rosario Sánchez. A regional analysis of Spanish manufacturing firms for the period 2004-2009: A northeast/southwest pattern

Reseñas y reseñas bibliográficas

Juan Antonio Lacomba: Un investigador riguroso, inquieto y de profundas convicciones

Juan Ramón Cuadrado Roura

Catedrático Emérito de Economía Aplicada. UAH y UCJC.

El título que encabeza estas notas no refleja algo que quiero subrayar muy especialmente antes de entrar en lo que constituirá el núcleo de esta contribución al homenaje que la 'Revista de Estudios Regionales' dedica, de forma tan justa como acertada, a la memoria del profesor Juan Antonio Lacomba Abellán.

Cuando me incorporé como catedrático a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Málaga (enero de 1974) no conocía personalmente a Juan Antonio, aunque sí algunos de sus libros. Sin embargo, en muy poco tiempo se convirtió en un excelente y entrañable amigo. Además de compartir las tareas académicas y de poder mantener con él largas conversaciones, tuvimos muchas oportunidades de colaborar en algunas iniciativas muy estimulantes. Entre ellas, la gestación de la 'Revista de Estudios Regionales' (cuyo nº 1 vió la luz en 1978), la organización de las Jornadas de Estudios Regionales o las actividades del Ateneo de Málaga. Lo más importante es, sin embargo, que Juan Antonio me obsequió siempre con su amistad y afecto, que sin duda fue recíproco y que nos permitió compartir no sólo algunos ratos de ocio, sino nuestras preocupaciones por los problemas de España y de Andalucía, y las opciones políticas en las que prácticamente siempre coincidimos. Debo subrayar, además, que esta amistad no se enfrió en absoluto con motivo de mi desplazamiento a Madrid para ocupar un cargo en la Administración Central e incorporarme, más tarde, a la Universidad de Alcalá. Durante esta última fase hablábamos con frecuencia por teléfono y nos seguimos viendo personalmente con ocasión de mis viajes a Málaga y/o de los suyos a Madrid.

El fallecimiento de Juan Antonio el 11 de febrero de 2017 me privó de uno de mis mejores y más sinceros amigos, a quien sigo echando en falta, como sin duda les ocurre a muchos más amigos y compañeros. Pero, estas notas no quiero ni debo centrarlas en esa relación de carácter personal, sino en dos aspectos que creo que caracterizaron su tarea como profesor, como investigador y como persona. El primero es que Juan Antonio fue un hombre riguroso y muy exigente consigo mismo en todas las actividades – académicas y no académicas – en las que participó, con esa enorme energía que siempre fue un rasgo muy destacado de su personalidad. La segunda es que Juan Antonio Lacomba fue siempre un investigador

y un intelectual de profundas convicciones, absolutamente comprometido con su entorno: los problemas de Málaga y de Andalucía; la Universidad; la Cultura; y los movimientos que luchaban por una sociedad más democrática y más justa, como Amnistía Internacional, en su sección de Málaga, o el PSA de la primera época.

Como académico, Juan Antonio Lacomba fue, para varias generaciones, el profesor de Historia Económica entregado y creativo, como siguen recordando muchos compañeros, discípulos y licenciados por la Facultad de Málaga. Pero, lo que sin duda hay que destacar es su intensa y fecunda tarea investigadora. Los análisis que llevó a cabo al elaborar su tesis doctoral, así como los materiales que acumuló durante años, le permitieron que publicar varios libros y artículos relacionados con el tema central de su tesis. Entre ellos destaca, con toda seguridad, el libro “La crisis española de 1917” (Ciencia Nueva, 1970)¹, obra de referencia obligada para cuantos quieren conocer o escribir sobre las raíces de los conflictos sociales y políticos de España desde finales del s. XIX hasta los primeros veinte del pasado siglo. Dicho trabajo y otros relacionados con la historia de España² mostraron ya la finura y el rigor de sus investigaciones, que trasladó a todas sus publicaciones con un estilo muy claro. Se aproximaba, así, a lo que sostuvo Azorín: “la claridad es la primera cualidad del estilo”.

El grueso de sus aportaciones corresponde, indudablemente, al estudio del andalucismo, los movimientos precursores del mismo y el análisis de algunas figuras, instituciones y hechos particularmente relevantes, desde la II República hasta la transición democrática de los setenta y el posterior desarrollo de la Comunidad Autónoma de Andalucía. En muchas de nuestras conversaciones le comenté algo que ya he señalado en algún otro lugar. “Juan Antonio – le dije más de una vez -, dentro de muchas décadas, cuando ya no se guarde memoria de una gran parte de los historiadores que son ahora tus colegas universitarios, tus aportaciones absolutamente pioneras sobre las raíces sociales y políticas de Andalucía seguirán siendo una referencia obligada, precisamente gracias a que tú has desenterrado temas, personajes y documentos relacionados con el andalucismo y los movimientos sociales y políticos que estaban en su base. Tus aportaciones seguirán siendo una referencia fundamental para comprender el ser de Andalucía y el orgullo de ser andaluz”.

Creo que no exageraba en absoluto. Baste recordar, entre sus principales aportaciones: ‘Blas Infante, la forja de un ideal andaluz’ (1979); ‘Aproximación a la

- 1 Quizás no sea muy conocido el hecho de que la publicación de su tesis sufrió considerables retrasos debidos a la censura política de la etapa franquista.
- 2 El profesor Lacomba publicó numerosos trabajos relacionados con el primer tercio del siglo XX: ‘La crisis militar de 1917, Maura y las Juntas de Defensa’ (1965); ‘España en 1917. Ensayo morfológico de una crisis histórica’ (1968); y otros relacionados con la crisis de 1929, el impacto de la crisis de 1917 en Córdoba; etc.

historia de Andalucía' (1979); 'Regionalismo y autonomía en la Andalucía contemporánea, 1835-1936' (1988); 'Blas Infante y el despliegue del andalucismo' (2000); su 'Historia contemporánea de Andalucía de 1800 a la actualidad' (2006); o, sin agotar la relación, su 'Teoría y praxis del andalucismo' (1988). Todo ello junto a otros libros sobre temas no específicamente andaluces, como sus 'Ensayos sobre el siglo XX español' (1972); o 'Una historia del Banco Hipotecario de España' (1990, con G. Ruiz Bravo) y un gran número de artículos publicados en revistas científicas y también en soportes de divulgación, que conforman la ingente obra de un historiador que nos ha dejado un legado extraordinariamente valioso.

La 'Revista de Estudios Regionales', de cuyo Consejo de Redacción formó parte desde el primer número y que más tarde dirigió durante algunos años, se benefició enormemente de la labor investigadora del profesor J.A. Lacomba. En el nº 1 de la revista figuró ya su trabajo 'Pequeña burguesía y revolución regional: el despliegue del regionalismo andaluz' (1978), así como los textos – bastante desconocidos - de los proyectos de estatutos de Andalucía de 1932 y 1933. Si se revisa la colección completa de esa querida revista podrá comprobarse el gran número de contribuciones debidas a Juan Antonio Lacomba, centradas de forma especial en aportar documentos y textos desconocidos o de difícil acceso, que van siempre acompañados de comentarios extraordinariamente interesantes.

La rica trayectoria de Juan Antonio Lacomba no puede reducirse, desde luego, a las tareas docentes y de investigación. He señalado antes que su carácter - claramente mediterráneo, por cierto - le llevó a participar de forma muy activa en el desarrollo de iniciativas y empeños bastante diversos, aunque coherentes siempre con su preocupación social, su amor a Málaga y a Andalucía. Lo encontramos, así, entre los fundadores del Ateneo de Málaga (1966); en la sección malagueña de 'Amnistía Internacional'; como miembro de algunas tertulias de debate a las que estuvo vinculado hasta última hora; en el lanzamiento de colecciones de libros; en la Presidencia del propio Ateneo (que en los 70s. y 80s. constituyó realmente una de las entonces escasas entidades culturales y de animación social de la ciudad); en los proyectos de promoción de Málaga y su puerto; y, por supuesto, en la primera fase del desarrollo de la Autonomía de Andalucía, donde aceptó un puesto de Director General del Patrimonio en la Junta.

Al día siguiente de su fallecimiento, el profesor Joaquín Auriol y yo publicamos en la prensa malagueña un breve artículo en el que destacábamos, sobre todo, su hombría de bien, su limpia trayectoria académica y su coherencia intelectual. Creo que hacíamos justicia al calificarlo como un intelectual riguroso, inquieto y de profundas y firmes convicciones, asentadas siempre en su compromiso con la verdad. Recordábamos, asimismo, que cuando falleció faltaba poco para que se cumpliera un año de la entrevista publicada en el periódico 'Málaga Hoy' a un andaluz nacido en Cheste (Valencia) que, con toda justicia, recibió en 2006 la Medalla de Andalucía

por su contribución al conocimiento de la historia contemporánea de Andalucía, por sus aportaciones sobre la vida y obra de Blas Infante y por los análisis de la génesis del andalucismo histórico.

Juan Antonio Lacomba ha sido y será una referencia académica e intelectual cuya memoria perdurará en el tiempo. Lo hará, sin duda, por su rigor como investigador, por su inagotable curiosidad, por su finura analítica y por la generosidad con que siempre colaboró en numerosas iniciativas sociales.

Una de las leyendas de Gustavo A. Bécquer, la titulada "Maese Pérez, el organista", relata la admiración que suscitaba el organista en sus conciertos en la iglesia de Santa Inés y cómo, al fallecer de forma más o menos inesperada, resultaba imposible sustituirle en una celebración muy importante. Sin embargo, el órgano empezó a tocar maravillosamente sin la presencia del Maese Pérez. Algo así estoy seguro de que ocurrirá con la obra de Juan Antonio Lacomba. Seguirá sonando y sugiriendo ideas, aunque él – desgraciadamente - ya no está entre nosotros.

En memoria de Juan Antonio Lacomba, siempre presente en mi corazón

Juan Hernández Armenteros

Universidad de Jaén

Octubre de 1973, mi segundo año de licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales, me dio la oportunidad de conocer al profesor Lacomba, el que después sería mi querido y entrañable amigo. Juan Antonio impartía la asignatura de Historia Económica, y durante los meses que fue responsable de su enseñanza disfruté de la maestría y el conocimiento de un excelente profesor universitario. El, junto a Eduardo Polo Sánchez, catedrático de Derecho Mercantil, han sido los dos docentes que mayor impronta dejaron en el inicio de mi etapa formativa. La excelencia en sus exposiciones, la rigurosidad de sus argumentos y, en el caso del profesor Lacomba, el entusiasmo al explicar la Historia, lograron que hasta el momento presente estos aspectos motiven mi curiosidad intelectual.

Nuestra amistad se inició con la puesta en marcha de la *Revista de Estudios Regionales (RER)*, de la que ahora se cumplen cuarenta años. En octubre de 1978, el año siguiente de mi incorporación como profesor ayudante al Departamento de Política Económica que dirigía el catedrático Juan Ramón Cuadrado Roura, iniciamos, bajo la dirección de este último, la andadura editorial de dicha revista. La *RER*, fue el resultado de un arduo proyecto en el que se vieron implicados cuatro importantes instituciones universitarias andaluzas - la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga; el Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Granada; el Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Sevilla y el Instituto de Historia de Andalucía de la Universidad de Córdoba- que unieron capital humano para investigar y difundir los problemas económicos y sociales en el ámbito regional.

En su primer número (enero-junio 1978), Juan Antonio Lacomba está ya presente, publicando un interesante trabajo sobre uno de los temas más candentes en esa coyuntura, el regionalismo andaluz. Asimismo, desde el primer momento se implicó en el devenir de esta publicación científica formando, junto a otros trece profesores universitarios, el primer Consejo Asesor de la *RER*. Desde esa fecha hasta la de su fallecimiento en 2017, Juan Antonio, mi entrañable amigo, permaneció en dicho órgano y en su posterior Consejo de Redacción. En los difíciles primeros años, en los que la penuria económica parecía el estado natural de la *RER*, y en los que con frecuencia algunos de los centros universitarios promotores daban signos de remar más hacia los arrecifes que al mar abierto, la responsabilidad del proyecto descansó en las espaldas de unas cuantas personas, entre las que se encontraban

los profesores Cuadrado Roura (Director), Torres Bernier (Secretario) y Lacomba Abellán (Consejero), todos ellos profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga. En esas circunstancias me sume a esta magnífica aventura en la condición de Secretario adjunto (1980). Derrochando imaginación y esfuerzo logramos no sólo publicar anualmente dos números ordinarios (enero-junio; julio-diciembre), sino que, con la ayuda del Banco de Bilbao, la Revista supo organizar unos encuentros científicos que, bajo la denominación de *Jornadas de Estudios Andaluces* (Iª, Málaga, noviembre 1978), se convirtieron en un referente en la investigación universitaria andaluza. Las aportaciones a estas *Jornadas* se publicaron como un tercer número anual, con un carácter marcadamente monográfico.

Un texto tan breve como este no puede dar cuenta de las intensas relaciones que, al hilo de la RER, cuajaron entre Juan Antonio y yo. Recepcionar los trabajos, facilitar la evaluación de los mismos, gestionar la imprenta, corregir las galeradas, enviar la publicación a autores y suscriptores, eran tareas que, en mi condición de Secretario adjunto y posteriormente de Secretario, propiciaban un constante contacto entre nosotros dos. La remodelación, en 1988, del Consejo de Redacción, asumiendo Manuel Martín Rodríguez –Universidad de Granada– la dirección y Juan Antonio Lacomba la subdirección iba a incrementar, si esto fuera posible, la intensidad de nuestra amistad. Mi etapa como secretario de la RER concluyó en 1990. Juan Antonio siguió en la brecha asumiendo en el año 1999, con la publicación del número 53, la dirección de la RER, permaneciendo en ella durante diez años más.

La *Revista de Estudios Regionales* es una publicación científica multidisciplinar a la que sucesivamente se han ido incorporando las diferentes universidades públicas de Andalucía; cuenta con reconocido prestigio editorial y está presente en los principales soportes electrónicos bibliográficos. Sus logros han sido fruto de los esfuerzos realizados durante cuarenta años por todas y cada una de las personas que han formado parte de sus respectivos Consejos de Redacción. En esta tarea de consolidación, el profesor Juan Antonio Lacomba ha sido persona destacadísima, tanto por su extensa contribución científica en los índices de la publicación como por su generosa colaboración en las diferentes funciones de la gestión y la dirección de la misma.

Han sido muchos los viajes que, en compañía de nuestro mutuo amigo Jesús Sánchez Fernández, hemos realizado por toda la región para reunirnos con los miembros del Consejo Asesor/ Redactor de la RER. A lo largo de todos ellos hemos tenido oportunidad de disfrutar de la enorme vitalidad y humanidad de una persona que nunca manifestaba cansancio. Los debates en los Consejos de Redacción han contado siempre con la colaboración de Juan Antonio y su compañero de dirección, el profesor Adolfo Rodero Franganillo (Universidad de Córdoba). Sus opiniones, rigurosas y certeras, han enriquecido los índices de la totalidad de los números de

la *RER*. Todos los consejeros que hemos tenido la fortuna de compartir mesa con Juan Antonio, recordaremos mientras vivamos lo que aprendimos de sus comentarios sobre la realidad social, y los buenos ratos de que disfrutamos con sus acertadas sugerencias para la elección de la comida y la bebida.

Personalmente, Juan Antonio Lacomba me ha ayudado en la práctica totalidad de las decisiones que han tenido repercusión en el desarrollo de mi vida académica y profesional, encontrando siempre en sus argumentaciones criterios plenos de realismo que me trasladaba con el máximo cariño. Confiábamos en nuestra amistad para abordar tanto los temas profesionales como las relaciones personales y familiares. Mientras vivimos en Málaga, fueron frecuentes las reuniones en restaurantes y chiringuitos de playa en las que, en compañía de amigos y/o de nuestras respectivas esposas, hemos podido estrechar nuestra amistad y compartir momentos de felicidad. Tras mi traslado a la Universidad de Jaén (1993), los encuentros con Juan Antonio y su esposa Teresa continuaron produciéndose, tanto en Málaga como en otros lugares a los que hemos viajado para pasar unos días de descanso en fechas vacacionales. Han sido muchas las ocasiones las que en los últimos años hemos estado en su compañía, hablando de nuestros hijos y nietos, así como de tantas cosas que difícilmente tienen arreglo.

He tenido oportunidad de acompañar a mi amigo en sus días de enfermedad, dándole ánimos y trasladándole el deseo de que luchara por permanecer con su familia y amigos. Nuestra visita, mi esposa y yo, al hospital en su última recaída, unos días antes de que nos dejara, fue muy triste porque ambos éramos conscientes de que nuestra amistad estaba tocando las puertas de otra realidad en la que su presencia no sería física. Mis palabras, al verlo en la habitación del hospital, salieron del profundo cariño que siempre he sentido hacia su persona. Dándonos un estrecho abrazo, le dije: “mi león, como estás de agotado, has perdido tu fuerza”. Lloramos juntos y, en silencio, prometimos recordarnos hasta la eternidad. Unos días más tarde, Teresa, su compañera y fiel esposa, me llamo por teléfono para anunciarme la muerte de mi entrañable amigo. Descansa en paz amigo, no pasa un día que no llore tu pérdida. Un fuerte abrazo.

Una evocación de Juan Antonio Lacomba

Manuel Martín Rodríguez
Universidad de Granada

Conocí a Juan Antonio Lacomba a finales de 1977 cuando ambos nos incorporamos al Consejo Asesor de la *Revista de Estudios Regionales*. Él publicó en su primer número un estupendo artículo, “Pequeña burguesía y revolución regional: el despliegue del regionalismo andaluz”, y yo una reseña del libro de Stuart Holland, *The regional problem* (1976), luego un clásico de la economía regional. Desde entonces, nuestra relación personal e intelectual estuvo vinculada principalmente a este gran proyecto de las Universidades andaluzas.

Por ello, cuando empiezo esta evocación personal de su itinerario intelectual, entre tantos recuerdos, me vienen en primer lugar a la memoria aquellas maratónicas reuniones durante años, primero en el Parador de Turismo de Antequera, luego en la Biblioteca Municipal, en las que preparábamos los números de la revista, seguidas luego de aquellas interminables comidas. Participaba con pasión en ellas, opinaba sobre casi todo, sus juicios eran templados pero firmes y tenía siempre nuevos proyectos e ideas que compartía con todos los demás. Nada era imposible para él. Soportaba las adversidades con una sonrisa y ponía la vista al frente.

Entre 1978, fecha de la aparición del primer número de la revista, y 2016, fecha de su último trabajo en ella, Juan Antonio publicó en la *Revista de Estudios Regionales* más de cuarenta trabajos y en todo este tiempo fue además el gran animador de su sección de Textos, en la que han aparecido ya casi un centenar de textos importantes para la historia económica de Andalucía, la mayor parte de ellos estudiados a iniciativa suya, o rescatados por él mismo. Entre los años 1999 y 2008 la dirigió con acierto y mano firme y segura.

En 2012, después de varios años sin verle, le visité en su casa de Málaga con Salvador Hernández Armenteros, a quien había dirigido su tesis doctoral, cuando estaba tratando de recuperarse de la enfermedad que se lo ha llevado. No había cambiado, pero su gran inteligencia de siempre le había hecho cambiar sus prioridades. Contemplaba el mar desde su estudio, pensaba en sus amigos y hablaba con ternura y sin preocupación de sus nietos y de sus continuos viajes para ver a los que tenía fuera de Málaga.

Aunque nacido en Chella (Valencia), Juan Antonio había llegado a Málaga en 1966, muy al comienzo de su carrera académica. En sus primeros libros publicados aquí, *La crisis española de 1917* (1970), *Ensayos sobre el siglo XX español* (1972) y *La I República* (1973) continuó con sus anteriores líneas de trabajo, pero muy pronto se entregó, casi exclusivamente, a la historia económica de Málaga y Andalucía y

al regionalismo histórico andaluz, implicándose directamente en las instituciones andaluzas: formó parte del grupo fundador del Ateneo de Málaga, del que sería presidente; fue director general del Patrimonio Cultural de la Junta de Andalucía en el primer gobierno autónomo; y colaboró estrechamente con la Fundación Blas Infante, para la que hizo trabajos a lo largo de muchos años.

Habiendo tenido Málaga historiadores de la talla de Nadal, Morilla, Tedde o García Montoro, las aportaciones de José Antonio Lacomba sobre los primeros pasos de la economía malagueña en el siglo XIX resultan todavía imprescindibles. En 1987 publiqué en la *Revista de Estudios Regionales* una reseña de su libro *Crecimiento económico y crisis de la economía malagueña*, en el que había recogido seis de sus trabajos publicados en las revistas *Jábega* y *Gibralfaro* entre los años 1973 y 1983. He vuelto a leerlos. Sus hipótesis explicativas sobre el comienzo, desarrollo y fracaso de las industrias algodonera y siderúrgica malagueñas continúan siendo válidos. También su trabajo sobre la crisis de los vinos y del viñedo malagueños en los años setenta del siglo XIX y su aportación sobre el ferrocarril Málaga-Córdoba (1859-1879).

Su interés por la historia de Málaga no terminó con este libro. En 1989 publicó *Sociedad y política en Málaga en la primera mitad del siglo XIX*, en el que recogió otros siete trabajos, publicados en los años setenta y ochenta, en algunos de los cuales se había interesado también por la historia política malagueña, como en “El levantamiento malagueño de 1843 y la caída de la regencia de Espartero” o “Torrijos, Málaga y la conspiración de de 1830-1831”. Creo que su dedicación a este tema la cerró con sus dos tomos en la monumental *Historia de Málaga*, dedicados ambos al siglo XX.

Sus trabajos sobre la historia de Andalucía comenzaron también en los años setenta. Recuerdo ahora su contribución “La economía andaluza. Un enfoque desde la historia”, en la obra colectiva *Ocho análisis de la economía andaluza* (1995), en la que ocho profesores andaluces reflexionamos sobre la situación y futuro de la economía de Andalucía. Para Lacomba, la economía andaluza de finales del siglo XX era el resultado de un determinado “sistema de poder” que la había ido configurando desde su depresión de finales del XIX, que puso fin a su larga hegemonía económica en España desde los años en que Sevilla se convirtiera en la “capital del orbe”, en palabras de Tomás de Mercado. Y ¿a qué se había debido esa depresión económica, ese “viraje”, que terminó haciendo de Andalucía una región subdesarrollada y atrasada?

En su interpretación, un importante elemento explicativo era su deficiente y desequilibrada red ferroviaria de finales del siglo XIX, que había alejado a Andalucía del mercado nacional y fraccionado su propio mercado, llevándola a su “periferización” y desestructuración, con una economía débil y sin ligazones internos. El sistema de poder de la Restauración, que propició un sistema caciquil, que extraía los beneficios de sus materias primas y productos agrarios y secaba las fuentes de financiación,

habría sido otro de los elementos importantes, al hacer de ella una región dependiente y “colonizada”, sin industria y sin sectores punta. Y junto a ambos elementos, señalaba o otros, no menos importantes: el atraso tecnológico, que jugó a favor de Cataluña y de las regiones del norte; la desigual distribución de la renta, debida principalmente al sistema de tenencia y explotación de la tierra, que hizo inviable la modernización de la agricultura y la existencia de una demanda solvente capaz de tirar del resto de las actividades productivas; y la aparición y desarrollo de un sector terciario parasitario no vinculado a servicios comercializables.

Durante el franquismo, e incluso durante los primeros años de la democracia, en que Andalucía consiguió el “poder regional” que había reclamado durante tantos años, todo este sistema habría permanecido prácticamente intacto. A contracorriente, Juan Antonio fue crítico con algunos de los grandes proyectos acometidos en esos años. Fue crítico con la chapucera reforma agraria de Manaute, a la que pronto la propia Junta de Andalucía le puso fin. Fue crítico con la “novedad ferroviaria” del AVE, que acercaba dos grandes “centros”, Sevilla y Madrid, creando una nueva periferia en el resto de Andalucía. Y fue crítico con la entusiasta asunción de la política agraria común, pensando, por el contrario, que a Andalucía le podría haber ido mejor con una organización institucional distinta a la de la Comunidad Económica Europea, con una agricultura competitiva y un mercado industrial más protegido.

Muy influido, como buena parte de los economistas andaluces de entonces, por las teorías de la dependencia y del desarrollo desigual, Lacomba iría desprendiéndose en los años siguientes de algunos de estos elementos explicativos e incorporando otros nuevos, pero pesando siempre mucho en sus ideas las injusticias históricas que habían llevado a Andalucía a la penosa situación en que se encontraba el 28 de febrero de 1981.

Fueron estas injusticias, y en particular las relaciones entre los campesinos y tratantes en el primer tercio del siglo XIX, las que le llevaron pronto a Blas Infante y al regionalismo histórico. Su primer trabajo sobre ello fue, creo, “En torno al regionalismo andaluz”, que publicó en la revista *Jábega* en 1975. Y a este le siguieron después otros muchos, hasta su *Regionalismo y autonomía de la Andalucía contemporánea (1835-1936)*, seguramente su libro más acabado. Me lo dio a leer antes de que lo publicara la Caja de Ahorros de Granada en 1988 y, entre otros comentarios, le dije que me parecía que el título no hacía justicia a su contenido, mucho más rico. Es cierto que las cuatro grandes partes en que está dividido están orientadas a los antecedentes, formulación, despliegue y “orto y ocaso” del andalucismo histórico, respectivamente, pero en sus páginas veía yo mucho más: la historia de Andalucía de este período de tiempo, “el problema agrario” español, la “cuestión autonómica nacional” y, por supuesto, la figura de Blas Infante, como nunca se ha tratado después. Él insistió en mantenerlo. Era plenamente consciente de que había escrito la gran obra sobre la historia del regionalismo andaluz, a la que iba a ser muy difícil añadir algo nuevo

realmente importante, y quería que ello quedara claramente reflejado en el título. Se le dedicó a sus hijos Beatriz, Juan, Miguel y Fernando.

Rastreando en sus antecedentes del ochocientos, la Junta Suprema de Andalucía de 1835, *La Andalucía* de Tubino y la Constitución de Antequera de 1883, el nacimiento del sentimiento regionalista andaluz había sido obra, para Lacomba, de la pequeña burguesía y de las clases medias. Ni había estado en los planes de la burguesía agraria dominante, despreocupada del futuro de la región, ni en los de las organizaciones obreras, vinculadas a movimientos internacionalistas. Y esta había sido, para él, la verdadera razón de que el andalucismo nunca llegara a tener cohesión, ni organización, en su primera etapa.

Si renació a principios del siglo XIX, fue por una conjunción de circunstancias favorables: la situación económica de Andalucía se agravó, principalmente en el campo, en el que los movimientos de campesinos y obreros agrícolas fueron haciéndose cada vez más violentos; coincidieron en el Ateneo de Sevilla un grupo de personas, entre los que estuvieron José María Izquierdo, Isidro de las Cagigas, Alejandro de Guichot y Blas Infante, enormemente preocupados por esta realidad; y la llegada a Ronda, a través del ingeniero agrónomo Antonio Albendín, de las ideas de Henry George, que suponían una reforma agraria radical, pero que podía ser tolerable para la mayor parte de la población, lejos de extremismos. Fue así como hacia 1915 pudieron estar ya definidos el “ideal andaluz” y los pasos que debían darse para llegar a él: había que devolver a Andalucía la conciencia de que el pueblo andaluz había existido, y de que esta conciencia había estado basada en sus peculiaridades culturales; una vez despertada esta conciencia colectiva regional, había que alcanzar la libertad política y administrativa, el “poder regional”; y conseguido este, había que transformar la estructura social y económica, educar al pueblo y crear una clase media campesina.

Aunque no todos los andalucistas lo aceptaron, el modelo que inicialmente debía servir para realizar las reformas económicas del andalucismo era el georgismo. Lacomba estudió este movimiento y su implantación en Andalucía a partir de la celebración del Primer Congreso Internacional Georgista de Ronda en 1913. Para el georgismo, la causa de todos los males de la sociedad era la propiedad de la tierra por parte solo de unos pocos, que a medida que aumentaba la población se aprovechaban de su monopolio aumentando sus rentas en detrimento de trabajadores y empresarios, cerrando así la puerta al desarrollo económico. La solución a este gran problema consistía en crear un impuesto único sobre la renta de la tierra que eliminara los incentivos de los terratenientes a poseerla, liberándola de este modo para su utilización por empresarios y trabajadores, que crearían empleo y riqueza en todos los sectores de la economía. Las campañas de Albendín, Pascual Carrión y otros ingenieros del catastro, y del propio Blas Infante, hicieron que hasta 1931 el movimiento georgista creciera espectacularmente, pero a partir de entonces la mayoría de los andaluces lo abandonaron para abrazar ideas más radicales.

El despliegue del regionalismo andaluz tuvo lugar entre 1916 y 1930. Para Lacomba, los hitos fundamentales del proceso fueron: la creación del “Centro Andaluz” de Sevilla y de la revista *Andalucía*, órgano oficial del andalucismo; la Asamblea regionalista de Ronda de 1818; la afirmación nacionalista en la Asamblea de 1819; y el posicionamiento del andalucismo ante la cuestión agraria, palpitante en estos años, que tuvo una primera definición en 1919, de acuerdo con una base georgista, pero que experimentó cambios sustanciales posteriormente.

Su orto tendría lugar en los primeros años de la República, con los siguientes hitos, según Lacomba: la creación de la Junta Liberalista de Andalucía, presidida por Blas Infante, que, con el mismo programa que había tenido hasta entonces, se decantó ahora por otros medios, con una orientación claramente izquierdista, ansiosa de un cambio profundo revolucionario; su participación en las Cortes Constituyentes de 1931 y en la Comisión Técnica para la Reforma Agraria; y la lucha por la autonomía andaluza y la redacción del Anteproyecto de Estatuto de 1932.

Y por último, el bloqueo general de las autonomías en el bienio radical-cedista 1934-1936 conduciría a un rápido repliegue del andalucismo. En enero de 1936, en una *carta andalucista* a la Junta Liberalista de Andalucía, Blas Infante se mostraría ya muy escéptico con los políticos y con que los problemas de España pudiesen tener solución. El andalucismo no se presentó ya a las elecciones de febrero y ni siquiera quiso orientar el voto de sus simpatizantes hacia ningún partido político. Podía tolerancia, pero atisbaba ya la guerra civil. Esta llegó y Blas Infante fue asesinado el 11 de agosto de 1936, a los pocos días de comenzar. Al andalucismo le esperaba una larga andadura en el desierto.

En los años siguientes, Lacomba volvió sobre algunas de las cuestiones planteadas en este gran libro: sobre Blas Infante; sobre Rafael Castejón, el veterinario y catedrático cordobés que perteneció a la Junta Liberalista y participó en la elaboración del Anteproyecto de Estatuto; sobre Joaquín Costa y el andalucismo; sobre los planteamientos regionalistas de Sánchez de Toca; sobre la represión en Andalucía durante la guerra civil; sobre José Gastalver, el notario conservador reformista que vio la reforma agraria de forma muy distinta al andalucismo. Su último trabajo fue una espléndida reseña de mi libro *El georgismo en España*, que en cierto modo él había inspirado.

Esta fue la vida intelectual de Juan Antonio Lacomba que yo conocí. En 2006 recibí la Medalla de Andalucía por su contribución al conocimiento de la historia contemporánea de Andalucía y por su estudio de la vida y obra de Blas Infante, sus dos grandes pasiones como investigador. Pero su vida fue mucho más que todo esto. Juan Antonio fue, sobre todo, un intelectual comprometido siempre con la verdad y de convicciones muy profundas. La Andalucía en la que él vivió no se entendería sin sus reflexiones públicas, sin sus trabajos, sin los que alentó para que otros los hicieran y, sobre todo, sin su presencia, que, como la de otros intelectuales, Comín o Castilla del Pino, llenó unos años cruciales de su historia.

